

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

14092 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A., relativo a la licitación del contrato para los servicios de asistencia técnica para las obras del proyecto de construcción EBAR en la urbanización Peñaguila, término municipal el Berrueco (Madrid).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Construcción de Redes de Saneamiento.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125-edificio 6, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid-28003.
 - 4) Teléfono: 915451000-Extesión 1119.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 223/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de asistencia técnica para las obras del proyecto de construcción EBAR en la urbanización Peñaguila, término municipal el Berrueco (Madrid).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 15 meses.
 - f) Admisión de prórroga: 15 meses adicionales.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71310000-4; 71311100-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: A la oferta con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 124.660,14 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 70.716,03 euros IVA excluido, dividido en las siguientes fases IVA excluido: -Fase previa al inicio de las obras: 4.247,45 euros. -Fase ejecución de las obras: 61.615,20 euros.-Fase de seguimiento de actuaciones derivadas del acta de recepción de las obras y liquidación de las mismas: 4.853,38 euros. Importe total: 85.566,40 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 10 de abril de 2018, hasta las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: El establecido en la cláusula 11 del capítulo II Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A.-Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125-Edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid-28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A. -Salón de Actos.
 - b) Dirección: Calle Santa Engracia, 125-Edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid-28003.
 - d) Fecha y hora: 4 de mayo de 2018, a las 09:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: la indicada en la cláusula 3, del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma: Castellano.
- La oferta económica se formulará conforme a lo establecido en el anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 1 de marzo de 2018.- Miguel Ángel Casanueva Rodríguez, Subdirector de Contratación.

ID: A180015701-1